



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00249967- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La RD-2022-1629-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 28 de noviembre de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida resolución se autoriza la participación del Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información de esta Facultad, en la Subasta Pública Electrónica Inversa - Cotización N° 2022/000044, convocada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la RD-2022-1629-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 28 de noviembre de 2022.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

